



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 162.17

Salta, 23 MAR 2017

EXPED. N° 6.123/06

VISTO: La planificación para el período lectivo 2.017 de la asignatura **COSTOS**, carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, presentada por el **Cr. Néstor Francisco Vicco**, Profesor Asociado Interino de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo N° 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS N° 321/03).

Que a fs. 230 del Cuerpo II del Expediente de referencia, obra el Despacho N° 043/17 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

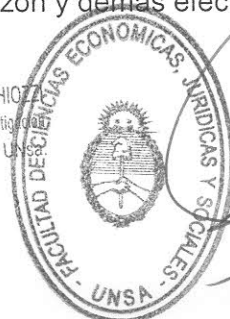
RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 214 a 228, de la asignatura **COSTOS**, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, presentada por el **Cr. Néstor Francisco Vicco**, Profesor Asociado Interino de la citada asignatura, para el período lectivo 2.017 cuyo programa analítico, de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER al Director del Departamento de Contabilidad, Cr. Carlos Darío Torres, al **Cr. Néstor Francisco Vicco**, a las Direcciones de Alumnos, de Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Deliziani
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



[Handwritten signature]
Cr. Hugo Ignacio Llamas
VICEDECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



COSTOS

Carreras: Contador Público Nacional
Año: 4°
Régimen: Cuatrimestral
Sede Salta

Plan de Estudios 2003
Carga Horaria Semanal: 6 horas
Período Académico: 2.017

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura pertenece al cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional y se dicta en el primer cuatrimestre de cada ciclo.

Constituye la última materia del ciclo contable, luego de la materias Contabilidad I (Contabilidad Básica), Contabilidad II y III (Contabilidad Superior) y IV (Análisis de Estados Contables).

Para poder cursarla, los alumnos deben tener aprobadas las tres primeras contabilidades y regularizada Contabilidad IV.

A su vez, Costos es la materia correlativa de la asignaturas Organización de Empresas (de cuarto año, segundo cuatrimestre) e indirectamente a través de ésta con Auditoría (de quinto año).

Costos se dicta en el primer cuatrimestre del cuarto año en forma conjunta con las siguientes asignaturas: Teoría y Técnica Impositiva I, Administración Financiera de Empresas I, Optativa I y Derecho Concursal, las tres primeras con idéntica carga horaria a nuestra materia: 90 horas y la última con una carga de 60 horas.

Costos, cumple un rol importante en la formación de los futuros Contadores Públicos Nacionales, especialmente en relación con su formación relativa a la generación, registro e interpretación de la información de costos referida a los fenómenos económicos que se presentan en la empresa. Es el sustento para la Contabilidad de Gestión y para el Estudio de las herramientas de gestión para la toma de decisiones.

Al ser la contabilidad de costos, una disciplina de carácter pragmático, el objetivo es crear herramientas que permitan a los estudiantes, futuros contadores, adquirir competencias específicas y capacidad de juicio crítico ante los fenómenos económicos, productivos y de procesos que suelen presentarse en cualquier tipo entes, sean públicos o privados, con o sin fines de lucro.

Especialmente, deberá desarrollar competencias relacionadas con los siguientes aspectos:

- Interpretación de los fenómenos económicos que generan los costos y la forma en que éstos reaccionan ante dichos fenómenos.
- Cálculo de los costos en cualquier área de la empresa.
- Registración de los costos en el sistema contable.
- Interpretación de la información de los costos y los ingresos.
- Generación de reportes e informes de costos e ingresos para la toma de decisiones.
- Análisis de la sensibilidad ante alternativas de implementación, eliminación o modificaciones en procesos productivos o de servicios.

En síntesis, esta materia tiene por finalidad completar la formación contable de los alumnos de la Carrera de Contador Público Nacional, agregando a sus conocimientos y competencias la capacidad de administrar la contabilidad analítica vinculada a los costos y los ingresos. Formación que les permitirá el abordaje efectivo de las materias vinculadas que le siguen en el plan de estudios, especialmente Auditoría, que completa el ciclo contable de la carrera.

POBLACION ESTUDIANTIL

La situación actual en relación con este tema puede abordarse considerando los siguientes aspectos:

1) Cantidad de Inscriptos:

La cantidad de alumnos inscriptos en el último año fue de 264 (doscientos sesenta y cuatro).





2) Conocimientos Previos:

Teniendo en cuenta la ubicación descrita en el plan de estudios se espera que el alumno cuente con conocimientos y habilidades previas en materia contable en relación con los siguientes contenidos: teneduría de libros y teoría del patrimonio (Contabilidad I), Teoría contable, normas contables nacionales e internacionales, criterios de medición y exposición del patrimonio (Contabilidades II y III), herramientas de análisis de la información que suministran los estados contables (Contabilidad IV), fundamentos de administración y de teoría macro y micro económica.

No obstante ello, se prevé realizar un curso de nivelación previo al dictado de los contenidos propios de la materia.

Por otra parte, el alumno ya ha cursado todas las materias del ciclo matemático, Principios de Administración, por lo que se espera que cuenten con un adecuado grado de manejo del lenguaje técnico – comercial y de conocimiento de herramientas matemáticas, administración y de economía que son necesarias para el cursado de la asignatura.

Al tratarse de alumnos que cursan el cuarto año de la carrera, su motivación, los hábitos de estudio, capacidad de razonamiento, actitud crítica, capacidad de síntesis y de análisis, grado de adaptación, etc. deberían encontrarse en un grado adecuado para abordar la materia, por lo que los recursos didácticos deberán contemplar esta situación buscando incentivar esas cualidades.

3) Motivación de los alumnos:

Teniendo en cuenta que se trata de una materia del cuarto año de la carrera, en general los alumnos cursantes cuentan con un buen nivel de motivación debido a que, en general, cuentan con una vivencia que les proporciona una perspectiva global del perfil de la carrera.

Teniendo en cuenta las condiciones señaladas, se plantea un importante desafío para los docentes de la cátedra: orientar los esfuerzos hacia una propuesta atractiva y motivante para el alumno. Esa propuesta debe centrarse en que el alumno aprecie la importancia del rol que cumple el Contador Público Nacional en su inserción en las unidades económicas modernas como generador y analista de la información analítica de los costos y los ingresos imprescindible para la planificación y el proceso de gestión.

4) Tiempo de dedicación:

A esta altura de la carrera un alto porcentaje de los alumnos además de estudiar dedica parte de su tiempo a una ocupación laboral, en algunos casos dicha ocupación es de medio tiempo y otros de tiempo completo. Esto que a priori puede reputarse como una limitación, por lo general constituye un elemento potenciador de la capacidad del alumno, ya que la mayoría de ellos desarrolla su actividad de algún modo en tareas vinculadas con su futuro ejercicio profesional.

SELECCIÓN DE CONTENIDOS

La materia Costos contiene como propuesta: Una formación sólida de sustento en la captación, cálculo, registro, uso e interpretación de la información de costos para la toma de decisiones económicas en las organizaciones.

La selección de contenidos tiene en cuenta la estructura curricular del ciclo contable de la carrera de Contador Público Nacional establecida en el plan de estudios 2003, dirigidos a los siguientes fines particulares:

- a) Lograr una integración profunda de conocimientos sobre teoría contable y teoría de costos que permita completar la capacitación contable de los alumnos.
- b) Completar la formación relativa a las temáticas vinculadas al uso de la información en las organizaciones.
- c) Inclusión de temáticas variadas y actuales con el fin principal de que el alumno cuente con información básica sobre las mismas que le permitan en el futuro profundizar su análisis durante su ejercicio profesional.
- d) Lograr un nivel elevado de aceptación e interés por la temática de la asignatura.
- e) Brindarle a los alumnos las herramientas necesarias para abordar en forma exitosa las asignaturas posteriores del plan de estudios.



162.17

OBJETIVOS

- Al cabo del desarrollo del módulo el alumno debe contar con:
- a) Una base de formación integral sobre la teoría de costos.
 - b) Una base de formación integral en las técnicas de medición de los costos ante los distintos tipos de procesos productivos.
 - c) Conocimiento de las alternativas de registración contable de los costos.
 - d) Capacidad para elaborar información de costos para la toma de decisiones.
 - e) Una base de formación integral en materia del uso de la información de Costos que le proporcione herramientas para su futuro desempeño profesional.
 - f) Completar su formación sobre temas propios de información para la Gestión.
 - g) Juicio crítico, espíritu reflexivo, capacidad de análisis y resolución en relación con los planteos diversos que proponen las distintas alternativas de sistemas productivos.
 - h) Conocimientos básicos sobre elaboración y gestión de presupuestos y proyecciones.
 - i) Capacidad para reconocer las variables económicas que intervienen dentro de los procesos de la empresa, sus interrelaciones e impactos.
 - j) Capacidad para identificar la herramienta de medición de los costos, adecuada a cada necesidad de decisión por parte del usuario.
 - k) Habilidad para interpretar y transmitir la información que surge del uso de los sistemas y metodologías de costeo.
 - l) Una base de formación que le permita identificar y desarrollar alternativas que ayuden a retroalimentar los procesos de decisión.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

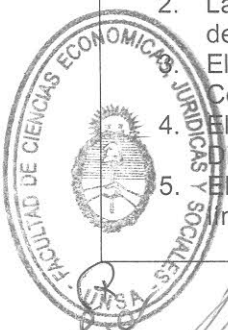
CAPITULO I: TEORIA DE COSTOS

UNIDAD 1: MARCO REFERENCIAL – CONCEPTOS BASICOS

1. El sistema económico y las unidades de producción. Concepto económico de producción. Concepto económico de valor. Concepto económico de precio.
2. La contabilidad Patrimonial, contabilidad de Gestión y de Costos: ámbitos de aplicación, su vinculación con los costos. Objetivos y funciones de la Contabilidad de Costos.
3. Concepto de costo. Los factores productivos: su naturaleza y comportamiento. Componentes del costo.
4. Clasificación de los costos. Los tipos de costos y su vinculación con la toma de decisiones. Los costos relevantes para una decisión.
5. Los objetivos de costos. Costos totales y unitarios. Costos de producción y de no producción. Los centros de costos y las áreas de responsabilidad. El proceso de acumulación de los costos.
6. Sistemas de costos: Según el modelo productivo: Costos por ordenes específicas o costos por procesos. Según el momento de determinación: predeterminados o resultantes.
7. La capacidad y el nivel de actividad: alternativas y sus efectos en los costos. La capacidad ociosa.

UNIDAD 2: METODOLOGIAS DE COSTEO

1. Metodologías de costeo. La necesidad desde lo cuantitativo y cualitativo. El concepto de necesidad: alternativas.
2. La interpretación de la naturaleza de los hechos económicos. El enfoque del costeo completo y del costeo variable. Tratamiento de los costos fijos y variables.
El costeo completo. Modalidades del costeo completo: Costeo por absorción y costeo integral. Costeo de absorción total y de absorción parcial.
4. El costeo variable. Elementos que componen el costo. Concepto de contribución marginal. Diferencias con el margen bruto.
5. El análisis sectorial. Los resultados de los sectores productivos y no productivos. Resultados por línea de productos. La unidad de costeo y el costo unitario según el modelo.



[Handwritten signature]



CAPITULO II: LOS ELEMENTOS DEL COSTO

UNIDAD 3: MATERIAS PRIMAS

1. Concepto, clasificación, terminología específica, importancia y objetivos del control.
2. Funciones y responsabilidades en la administración, control y contabilización: registros contables y documentación a utilizar. Valuación: distintos criterios.
3. Medición de las relaciones de eficiencia. Materiales de desperdicios, materiales de desechos y materiales defectuosos: concepto y destino respecto al objetivo de costos.
4. La gestión de existencias: Sistemas tradicionales Elementos intervinientes: Determinación del Lote Optimo de Compra, existencia máxima y mínima, políticas de compras. La técnica "Justo a Tiempo" (JIT): conceptos básicos.
5. Informes de Costos.

UNIDAD 4: MANO DE OBRA

1. Concepto, clasificación, terminología específica, importancia y objetivos del control.
2. Funciones y responsabilidades en la administración, control y contabilización: registros contables y documentación a utilizar.
3. Componentes del costo de la mano de obra.
4. Medición de las relaciones de eficiencia. La improductividad y la ociosidad: concepto medición y destino respecto al objetivo de costos.
5. Informes de Costos.

UNIDAD 5: COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION

1. Concepto, clasificación, terminología específica, importancia y objetivos del control.
2. Funciones y responsabilidades en la administración, control y contabilización: registros contables y documentación a utilizar.
3. Naturaleza y comportamiento de los Costos Indirectos de Fabricación. Presupuestación y técnicas de atribución al objetivo de costos: Cuotas únicas, múltiples y departamentales.
4. Relaciones de eficiencia. Tipos de desvíos y su tratamiento.
5. Departamentalización. El proceso de acumulación y distribución.
6. Informes de Costos.

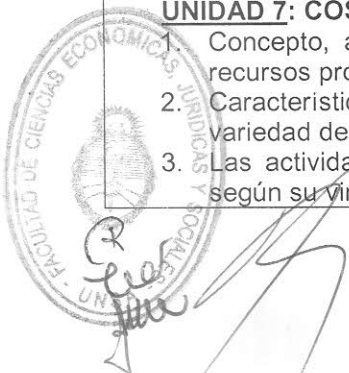
CAPITULO III: LOS SISTEMAS DE COSTOS

UNIDAD 6: COSTOS POR ORDENES ESPECIFICAS Y COSTOS POR PROCESOS

1. Concepto, naturaleza, clasificación y requisitos. Diferencias entre los distintos sistemas de costos.
2. Costos por órdenes específicas: Concepto. Sistemas productivos que lo aplican. Clasificación y características. Tipos de órdenes de producción.
3. Costos por órdenes específicas: La hoja de costos: importancia y estructura. Registros contables y documentación a utilizar.
4. Costos Por procesos: Concepto y características. La producción equivalente y los costos unitarios. Cálculo y tratamiento de las unidades perdidas. Cálculo y tratamiento de la incorporación de materias primas en distintos departamentos con incremento en las unidades de producto.
5. Costos Por procesos: Tratamiento de las existencias iniciales y finales. Alternativas de medición de su incorporación a los costos del proceso.
6. La producción conjunta: características y naturaleza de los procesos productivos. Productos y subproductos. Métodos de apropiación de costos entre productos y subproductos.

UNIDAD 7: COSTOS BASADOS EN ACTIVIDADES (ABC)

1. Concepto, antecedentes y fundamentos del sistema. Esquema básico de vinculación de los recursos productivos con los objetivos de costos.
2. Características de las empresas que utilizan el modelo. Relevancia de los costos indirectos y variedad de productos.
3. Las actividades: Concepto y características. Clasificación de las actividades: Según su nivel, según su vinculación con el producto, según su frecuencia, según su capacidad de agregar valor.





4. Los inductores de costos. Naturaleza y diferencias con las unidades de obra. Requisitos de los inductores de costos.
5. El proceso de acumulación de costos en el ABC: El costo de las actividades y el costo del producto.
6. Virtudes y defectos del sistema: análisis crítico. El análisis de las actividades en relación con el agregado de valor.
- 7.

CAPITULO IV: COSTOS PREDETERMINADOS Y COSTOS DE APOYO

UNIDAD 8: COSTOS PREDETERMINADOS

1. La gestión presupuestaria. Concepto y características. Tipos de presupuestos. El horizonte presupuestario. Técnicas de presupuestación y control presupuestario. Análisis de desvíos. El presupuesto flexible de producción.
2. Los sistemas de costos predeterminados y su vinculación con el presupuesto. Costos estimados y estándares: concepto y diferencias.
3. Los costos estándares. Concepto y requisitos para su implementación. Virtudes y defectos, limitaciones. Tipos de estándares.
4. Determinación de los costos estándares. Proceso y registro. Cálculo de los desvíos, Análisis y determinación de las causas. Medidas correctivas. Tratamiento de los desvíos. Permanencia y revisión de los costos estándares.

UNIDAD 9: COSTOS DE LAS FUNCIONES DE APOYO

1. Costos de la función comercial. Concepto y características. Clasificación y organización comercial: zonas y territorios, canales de distribución, lotes de pedido, organización de la logística de distribución. Proceso de asignación de costos.
2. Costos de la función administrativa. Concepto y características. Organización departamental o seccional. Las actividades administrativas y sus costos vinculados. Proceso de asignación.
3. Costos de la función financiera. Concepto y características. El costo del capital invertido: Características y componentes. Tasas de interés y metodologías de cálculo. Tratamiento según las normas contables y la teoría del costo.

METODOLOGÍA:

El planteo de las estrategias didácticas buscará desterrar el modelo conductista, en el que el actor principal del proceso enseñanza – aprendizaje es el docente, siendo el papel del alumno el de mero receptor.

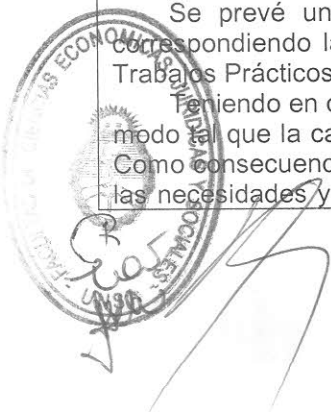
Por ello, es necesario profundizar estrategias que se orienten a la motivación del interés del alumno a través de enfoques de aproximación a la realidad, acercándolo al conocimiento de casos concretos y semejantes a los que realmente se pueden encontrar en los entes a fin de que sean capaces de calcular, procesar y utilizar la información de costos para brindar información para la toma de decisiones dentro del marco de transformación que ha vivido el mundo de los negocios y de la tecnología en los últimos años.

Es de fundamental importancia orientar las clases, las lecturas recomendadas y los casos de resolución hacia un ámbito participativo y de discusión en el que el alumno debe ser el actor principal. En ese sentido, las clases teóricas se basarán en la discusión de hipótesis de trabajo o de casos, proporcionadas por el docente, en cuya discusión y conclusiones los alumnos asumirán el papel protagónico con la guía y orientación del docente.

Esta metodología permitirá lograr un mayor acercamiento del alumno a la lectura crítica del material bibliográfico, el conocimiento, la formación de un juicio crítico y valoración de las diferentes teorías y enfoques como así también la evaluación del proceso por parte del docente en forma permanente.

Se prevé una separación en el plano didáctico del dictado de clases teóricas y prácticas, correspondiendo las primeras a los docentes con categoría de profesor y las últimas a los Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares.

Teniendo en cuenta que la carga horaria total es de 90 (noventa) horas, se organizará el dictado de modo tal que la carga horaria total se divida en partes iguales entre las clases prácticas y las teóricas. Como consecuencia de ello se dictarán una o dos clases teóricas o prácticas por semana en función de las necesidades y el cronograma previsto en este plan, cuidando especialmente que el dictado teórico





de cada tema se desarrolle en forma previa a los prácticos relacionados. Esta proporción dependerá de los días de clase según el calendario semestral para cada año lectivo. Esta será comunicada a la Facultad de Cs. Económicas, al principio de cada año.

En las clases teóricas se buscará proporcionar a los alumnos la información necesaria sobre la forma en que la contabilidad de costos captura los fenómenos económicos, los procesa y genera información relevante para la toma de decisiones.

El enfoque de las clases teóricas estará orientado a mostrar en forma inmediata la aplicación concreta de los conceptos, definiciones y herramientas que el docente desarrolle, el proceso didáctico estará dirigido a lograr competencias y habilidades vinculadas al conocimiento de la teoría de costos y con la capacidad de selección de las herramientas adecuadas ante casos concretos, a la interpretación de la información que surja del uso de las mismas, a incentivar a alumno a proponer soluciones alternativas válidas y a discusiones sobre las variables que las herramientas omiten considerar y que pueden ser tenidas en cuenta por el empresario a fin de tomar una decisión.

En el caso de las clases prácticas se buscará el planteo de ejercicios orientados a la resolución de cuestiones técnicas vinculadas con el cálculo, procesamiento y utilización de la información de costos para la toma de decisiones económicas en la organización.

Sobre cada tópico del programa de contenidos, tanto en las clases teóricas como prácticas se desarrollarán en clase los casos prácticos previstos a ese fin y de acuerdo a la metodología indicada más arriba.

Se les entregará a los alumnos una serie de ejercicios adicionales con el planteo del caso sin el desarrollo de la solución a los fines de que dispongan de la posibilidad de ejercitar alternativas sin el apoyo directo del docente en clase, aunque con la posibilidad de recurrir al mismo en los horarios de consulta.

Con esta metodología buscaremos incentivar hábitos de autonomía y responsabilidad en los alumnos, los que individualmente o en grupos de afinidad que ellos puedan constituir, deberán elaborar propuestas de solución a los casos planteados.

La totalidad del cuerpo docente atenderá las consultas referidas a estos casos de aplicación a realizarse fuera del horario de clase. Las vías previstas para esto serán las siguientes:

- a) Clases de consulta, las que principalmente estarán destinadas a este fin.
- b) Clases teóricas y prácticas, en las que se destinará el tiempo necesario para responder a las consultas.
- c) Correo electrónico que se pondrá a disposición de los alumnos para ese fin.
- d) Clases de apoyo que programarán en función de las necesidades que surjan.

Es importante destacar que a fin de no perder de vista el objetivo de promover el estudio independiente, responsable y autónomo de los alumnos, los docentes en ningún caso les proporcionarán las soluciones en forma directa a los alumnos, ya que el proceso didáctico vinculado con estos casos se centrará en la respuesta, orientación, emisión de sugerencias sobre los casos a resolver, que surjan de las dudas, comentarios o planteos específicos que los alumnos realicen sobre la base de una premisa fundamental: **la demostración de que el alumno realizó acciones concretas para resolver el caso consultado.**





CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación estará centrado sobre tres ejes troncales, una evaluación formativa, la evaluación de progreso y una evaluación de producto.

La evaluación de tipo formativa es permanente y está a cargo de cada docente en relación con los alumnos que atiende. Consiste en evaluar la devolución de los alumnos en el proceso de adquisición de las competencias fundamentales y apropiación de los contenidos propuestos de modo de lograr una retroalimentación del proceso de enseñanza – aprendizaje. Su objetivo es contar con una medida cierta del desarrollo del proceso y promueva la profundización en aquellos temas en los que no se cumplen los objetivos establecidos.

Esta evaluación se logra a través de técnicas de diálogo, la observación e intercambio de opiniones con los alumnos, observando la participación activa en clase, horarios de consulta, lecturas bibliográficas, el grado de cumplimiento respecto al desarrollo de casos para resolución individual, respuesta del alumno ante requerimientos de tareas fuera de clase, etc.

El objetivo de esta evaluación puede resumirse en los siguientes puntos:

- a) Observar el progreso de los alumnos.
- b) Alterar y/o mejorar la modalidad del proceso didáctico.
- c) Motivar y proveer retroalimentación constructiva para los docentes y alumnos.

La evaluación de progreso, que corresponde a los exámenes parciales, tiene por finalidad determinar el grado de cumplimiento de los objetivos de la materia por parte de los alumnos a fin de determinar su aptitud para acceder a la evaluación de producto.

Esta evaluación estará centrada en identificar las habilidades y competencias de los alumnos en relación con los contenidos programáticos, especialmente sobre la aplicación de conceptos y puesta en práctica de dichas habilidades sobre casos concretos.

Si bien es cierto que estas evaluaciones tienen carácter de eliminatorias, son a su vez formativas pues permiten realizar un diagnóstico real de cada alumno y que el docente realice una devolución al mismo indicándole las falencias detectadas y las recomendaciones para subsanarlas. A tal fin se convocará a los alumnos a fin de que puedan realizar una revisión de sus parciales y en cada comisión de trabajos prácticos de desarrollarán las soluciones propuestas.

La evaluación de producto corresponde al examen final, que es el que permite determinar si los alumnos hay logrado el nivel mínimo de exigencia en relación con los objetivos propuestos y la apropiación de contenidos. En este caso se aplicarán las mismas pautas indicadas para las evaluaciones de progreso en relación con la devolución a los alumnos.





CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

REGIMEN DE PROMOCION DIRECTA

Este sistema permite al alumno aprobar la materia sin necesidad de una evaluación a través de un examen final. Los requisitos a cumplir por el alumno para aprobar la materia por este régimen son los siguientes:

1. Estar inscripto para cursar la materia.
2. Tener aprobada la materia correlativa anterior (Contabilidad IV) al momento de iniciarse el cuatrimestre.
3. Porcentaje de asistencia mínima del 80% a clases teóricas y prácticas.
4. Aprobar tres parciales teórico/prácticos con una nota mínima de 7 (siete) para cada uno de ellos. Debiendo obtener un total acumulado mínimo de 21 puntos. Se tomará un solo parcial de carácter Recuperatorio Final para aquellos alumnos que no hubieren alcanzado el puntaje acumulado mínimo exigido, con un solo parcial NO aprobado cuya nota no debe ser inferior a 4 (cuatro). La nota de este único Parcial Recuperatorio, que no podrá ser inferior a 7 (siete) será la nota final del Régimen de Promoción.
5. Los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima de 7 (siete) en más de un parcial, o que hayan obtenido una nota inferior a 4 (cuatro) en algún parcial, quedarán sujetos a los requisitos del régimen de regularidad en función de las notas obtenidas en los parciales teórico/prácticos.

REGIMEN DE REGULARIDAD

Este sistema permite al alumno acceder al derecho a un examen final teórico para aprobar la materia. Los requisitos a cumplir por el alumno para obtener el carácter de regular, son los siguientes:

1. Estar inscripto para cursar la materia.
2. Cumplir con el régimen de correlatividades al momento de inscribirse en la materia.
3. Porcentaje de asistencia mínima del 80% a clases prácticas.
4. Aprobar tres parciales prácticos con una nota mínima de 4 (cuatro). Debiendo obtener un total acumulado mínimo de 12 puntos.
5. Se tomará un solo parcial de carácter Recuperatorio Final para aquellos alumnos que no hubieren alcanzado el puntaje acumulado mínimo exigido, con un solo parcial NO aprobado. La nota de este único Parcial Recuperatorio, que no podrá ser inferior a 4 (cuatro) será la nota final del Régimen de regularidad.
6. Los alumnos que no cumplan los requisitos establecidos en el régimen de regularidad tendrán la condición de alumnos libres

Si bien es cierto que estas evaluaciones tienen el carácter de eliminatorias, también participan del carácter de formativas. La cátedra establecerá el mecanismo para que cada docente de trabajos prácticos informe sobre el rendimiento académico observado en los alumnos que atiende en cada evaluación, realizando un diagnóstico de las falencias observadas y objetivos no cumplidos, ofreciendo sugerencias para su corrección futura. En el caso de ser necesario se realizarán clases de apoyo para rever los temas sobre los que se hayan detectado inconvenientes.

EXAMEN FINAL

De acuerdo a la condición que cumplan los alumnos el examen final será:

1. Examen final teórico y de resolución de casos, oral o escrito a opción exclusiva de la cátedra, para los alumnos con condición de regular.

Examen final práctico escrito y examen final teórico y de resolución de casos, oral o escrito a opción exclusiva de la cátedra, para los alumnos que tengan la condición de libre. Para acceder al examen final teórico deberá aprobar previamente el examen final práctico.

Este examen tendrá como propósito evaluar la integración que logra el alumno de los contenidos de la asignatura. En el mismo se buscará determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y competencias fijados como habilitantes para su aprobación.



162.17

BIBLIOGRAFÍA:

| BASICA GENERAL. | |
|---|---|
| AUTOR | TITULO – EDITORIAL |
| ❖ VAZQUEZ, Juan Carlos | “TRATADO DE COSTOS” Tomo I y II – Ediciones Aguilar. |
| ❖ GIMÉNEZ, Carlos y otros | “TRATADO DE CONTABILIDAD DE COSTOS”. Ediciones Macchi. |
| ❖ GIMÉNEZ, Carlos y otros | “COSTOS Y GESTION” – Ediciones Macchi. |
| ❖ ORTEGA, Pérez de León | “CONTABILIDAD DE COSTOS” – Ediciones Uthea. |
| ❖ BACKER y JACOBSEN | “CONTABILIDAD DE COSTOS” – UN ENFOQUE ADMINISTRATIVO Y DE GERENCIA – Ediciones Mc. Graw Hill. |
| ❖ OSORIO, Oscar M. | “LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y LOS COSTOS” – Ediciones Macchi. |
| ❖ NEUNNER, John | “CONTABILIDAD DE COSTOS” – PRINCIPIOS Y PRACTICA – Ediciones Uthea. |
| ❖ GILIESPIE, Cecil | “COSTOS STANDAR Y CONTABILIDAD MARGINAL” – Ediciones Bilbao. |
| ❖ REPORTE N.A.A. | Aplicación Actual del Costeo Directo. |
| ❖ BOTTARO, Oscar E. Y OTROS | “EL COMPORTAMIENTO DE LOS COSTOS Y LA GESTION DE LA EMPRESA”. Editorial La Ley. |
| ❖ HICKS, Douglas T. | “EL SISTEMA DE COSTES BASADO EN LAS ACTIVIDADES (ABC)”. Marcombo. Boixareu Editores. |
| ❖ CASCARINI, Daniel C. | “CONTABILIDAD DE COSTOS – PRINCIPIOS Y ESQUEMAS” Editorial El Coloquio. |
| ❖ CASCARINI, Daniel C. | “COSTO Y EVALUACION DE LA PRODUCCION CONJUNTA” – Editorial El Coloquio. |
| ❖ CASCARINI, Daniel C. | “TÉCNICAS DEL COSTEO POR PROCESO” – Editorial El Coloquio. |
| ❖ WAJCHMAN, Mauricio | “EL PROCESO DECISIONAL Y LOS COSTOS” – Ediciones Macchi. |
| ❖ HANSEN Y MOWEN | ADMINISTRACION DE COSTOS. CONTABILIDAD Y CONTROL. Tomson Editores. |
| ❖ HORNGREN y otros | “CONTABILIDAD DE COSTOS – UN ENFOQUE GERENCIAL” – Editorial Prentice Hall (PHH). |
| ❖ ANDERSON RAIBORN y otros | “CONCEPTOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD DE COSTOS” . Editorial C.E.C.S.A |
| ❖ LAVOLPE ANTONIO Y OTROS | “LA GESTION PRESUPUESTARIA” - Ediciones Macchi. |
| ❖ SAEZ TORRECILLA, FERNANDEZ FERNANDEZ Y GUTIERREZ DIAZ | CONTABILIDAD DE COSTES Y CONTABILIDAD DE GESTION. 2 Tomos. Editorial M ^c . Graw Hill |
| ❖ RODRÍGUEZ, Roberto Mario | “LOS COSTOS EN EL SECTOR PÚBLICO” – Editorial Errepar – 2.006. |
| Publicaciones de revistas especialistas (IAPUCO – ERREPAR – LA LEY – ETC) – Trabajos publicados y/o presentados en Congresos y/o Cursos de Capacitación del Suscripto.- Apuntes de clases. | |



[Handwritten signature]

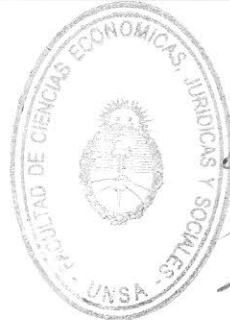


162.17

| BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA | |
|--|--|
| AUTOR | TITULO – EDITORIAL |
| LOPEZ COUCEIRO, Edmundo | “METODOLOGÍA DE COSTEO” – Ediciones Macchi. |
| MUNIER, Nolberto | “MANUAL DE STOCKS” – Editorial Astrea. |
| MATOSSIAN, Pablo | “EL PRESUPUESTO Y SU GESTION” – Ediciones Nueva Técnica. |
| MOSCIARO, Osvaldo | “PRESUPUESTO INTEGRADO” – Ediciones Macchi. |
| MALLO, Carlos y otro | “CONTROL DE GESTION Y CONTROL PRESUPUESTARIO” – Editorial Mc. Graw Hill. |
| ❖ TERMINOS DE COSTOS – PUBLICACIONES DE I.A.P.U.C.O. | |
| ❖ REVISTAS COSTOS Y GESTION DEL IAPUCO – Editorial La Ley. | |
| ❖ Trabajos presentados a los Congresos Argentinos del IAPUCO, a sugerencia de la Cátedra. | |
| ❖ Material aportado por Docentes del IAPUCO al Posgrado de Especialización en Costos, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa. | |
| OTRAS PUBLICACIONES | |
| Publicaciones de revistas especializadas (IAPUCO – ERREPAR – LA LEY – ETC.) Trabajos Publicados y/o presentados en Congresos y/o Cursos de Capacitación de docentes de la cátedra. | |

R
ee

Chiozzi
 Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
 Secretaria As. Académicos y de Investigación
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Signature]
 Cr. Hugo Ignacio Llimos
 VICEDECANO
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa